

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37234** JEMYSA AGRÍCOLA, S.A.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 20 de octubre de 2011, acordó por unanimidad la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, adaptando los estatutos a la nueva forma social.

En Cocentaina (Alicante), 15 de noviembre de 2011.- El Administrador Único, don Santiago Moltó Rico.

ID: A110086178-1